

Fue en el Club des Cordeliers, en 1791, cuando se escuchó por primera vez el lema que marca la caída del Antiguo Régimen y el nacimiento del ciudadano contemporáneo: “Libertad, igualdad, fraternidad”. “Liberté, Égalité, Fraternité... ou la Mort”, o la muerte, como fijaba en su declaración más tarde, en 1793, el directorio del Departamento de París. Con estos tres santos principios, sin embargo, los herederos de la Revolución Francesa no siempre hemos hecho lo que hemos debido. Los excesos en la interpretación de la libertad, por ejemplo, nos han llevado con demasiada frecuencia a un capitalismo de rostro inhumano. Lo mismo que los excesos en la interpretación de la igualdad nos han terminado sumiendo en el gulag de los totalitarismos comunistas. Creo que, en todos los casos, lo que nos faltó fue jugar suficientemente con la fraternidad. Es decir, con el humanismo, que es la manera española de hablar de la misma cualidad del alma.

Si lo miramos con la perspectiva necesaria, la lucha por los derechos de las mujeres es una de las mayores revoluciones que han tenido lugar en la historia de la humanidad. Una lucha por alcanzar una libertad y una igualdad que aún están lejos de ser plenos en esta parte del mundo que presume de ser la avanzadilla en la defensa de los derechos humanos. Una lucha que, sin lugar a dudas, todavía requiere mucho de fraternidad, de lucha mano a mano entre las mujeres y los hombres.

*“Si te quiero es porque sos
mi amor, mi cómplice y todo,
y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos”,*

como cantaba, con la voz de América, Nacha Guevara sobre los versos de Mario Benedetti.

Si queremos terminar de combatir la violencia contra las mujeres es preciso que sigamos luchando codo a codo por un mundo más libre. Por este mundo nuestro sobre el que cada día surgen nuevas amenazas de involución. Es necesario que comprendamos que los hombres y las mujeres somos diferentes, y que por eso hemos de ser iguales en nuestra diversidad, como no puede entenderse de otra manera en un siglo XXI tan múltiple, tan mestizo, tan poliédrico, tan diverso... Y es imprescindible que caminemos, sin miedo y sin complejos, por el camino del respeto mutuo, de la colaboración, de la complicidad, de la fraternidad. Es preciso que sumemos el género y el número si aspiramos a seguir considerándonos seres humanos.

Pertenezco a una generación, ya lo dije antes, que cambió la bofetada de Gilda por la fraternidad entre hombres y mujeres. Una generación que empezó a llamar al esposo y a la esposa, tan dulcemente encadenados hasta entonces por las muñecas, simplemente pareja. O mejor aún, compañera y compañero, en ese sentido etimológico del cum panis: dos que comen del mismo pan. Lo que en los trovadores medievales, burlando las estrecheces de la corte, llamaban cantigas de amiga y de amigo, vaya.

*“Hombre pequeño, hombre pequeño,
Suelta a tu canario que quiere volar...
Yo soy el canario, hombre pequeño,
Déjame saltar.*

*Estuve en tu jaula, hombre pequeño,
Hombre pequeño que jaula me das.
Digo pequeño porque no me entiendes,
Ni me entenderás.*

*Tampoco te entiendo, pero mientras tanto
Ábreme la jaula que quiero escapar;
Hombre pequeño, te amé media hora,
No me pidas más”.*


Así lo contaba la gran Alfonsina Storni en un poema de su libro ‘Irremediablemente’.

Irremediablemente, como nos decía hace muy poco en Valladolid Iñaki Gabilondo, “algo falla en la cabeza de los hombres cuando todavía queremos resolver un conflicto recurriendo a la violencia sobre las mujeres. Y lo que falla no es otra cosa que un desarrollo completo de la igualdad”. Los hombres tenemos la obligación de romper esta dinámica desde nuestra propia conciencia; no sólo en nuestra relación de compañerismo con las mujeres, sino también en nuestras propias consideraciones como hombres entre hombres. Sólo así seremos todos grandes de verdad.

Hace sólo unos días, en el refugio improvisado de un portal frente a la lluvia, sorprendí la conversación de un hombre, mucho más joven que yo, que hablaba por teléfono móvil con su padre. “Me tiene muy cansado, padre; se porta muy mal conmigo. Al final voy a tener que levantar la mano”. No es el diálogo de una película de cine negro del Hollywood de los años cuarenta, sino una conversación cualquiera en un barrio cualquiera de Valladolid. Aunque tampoco hay de qué extrañarse. Sin ir más lejos, el nuevo presidente de los Estados Unidos lo ha dicho públicamente y sin ningún tipo de rubor: “La mejor parte de cualquier película es cuando hacen callar a las mujeres”. Y ha ganado las elecciones en su país. Y se dispone a gobernar el mundo.

Cuando hablamos de violencia contra las mujeres, este “hacer callar”, según los últimos datos de la ONU (www.unwomen.org), se corresponde con una pandemia que afecta al 50% por ciento de las mujeres del mundo, y que el 70% de las mismas ha sufrido en algún momento de su vida. Una realidad que nos dice que en nuestro planeta actualmente son asesinadas dos mujeres por cada hombre, y que en el caso de estas mujeres el 38% lo son a manos de sus parejas. Que 120 millones de niñas (más o menos una de cada diez) han sufrido relaciones sexuales forzadas. Que a otros 133 millones se les ha practicado la mutilación genital.

Así que la batalla continúa. Y hemos de seguir luchando juntos contra el monstruo. Hay mucho que ganar porque, como dice don Antonio Machado, “ni está el mañana ni el ayer escrito”. Es a nosotros a quienes nos toca escribirlo cada día.

 **Carlos Aganzo** - Director de El Norte de Castilla
Valladolid, 25 de noviembre de 2016

CON ÉL NO SIGNIFICA SUYA TODAS Y TODOS SOMOS LA LLAVE

Manifiesto

25 de Noviembre

Día Internacional
contra la violencia
hacia las mujeres



“Se me ha ido la mano, no me lo tengas en cuenta”. “Ya sabes cómo soy, te quiero a mi manera”. “He tenido un mal día en el trabajo y lo tengo que pagar con alguien”... Son frases éstas que pertenecen a una campaña contra el maltrato promovida por el Ayuntamiento de Valladolid, pero que sin duda están extraídas, con todo su alcance sintáctico y semántico, del más puro acervo cultural de la sociedad en la que hemos crecido. En la que nos hemos hecho hombres y mujeres.

Cuando yo nací, en el año 1963, la ley española preveía el “destierro” para aquel marido que, “sorprendiendo en adulterio a su mujer, matare o causare lesiones graves a alguno de los adúlteros”. Nada decía, sin embargo, del caso contrario: que la mujer sorprendiera in fraganti a su marido en pleno acto de vulneración de sus derechos conyugales. Pudiera parecer lejana, pero lo cierto es que aún estaba muy viva en nuestras casas la estampa de cine negro de la bofetada de Gilda. Como lo estaba, quizás algo más tierna y bastante más cómica, pero igualmente reveladora, la escena de la pelea de John Wayne y Maureen O’Hara en ‘El hombre tranquilo’: “¡Señor, señor! Espere... Tome. Aquí tiene una buena vara para pegarle a su encantadora señora”. Eran los tiempos en los que a los asesinatos de mujeres a manos de sus maridos se les llamaba “crímenes pasionales” en la crónica de sucesos. Así es como hemos crecido.

Hace 18 años, en 1998, se leyó en esta ciudad la primera declaración oficial sobre la Violencia contra la Mujer. Un año antes, España entera se había estremecido ante las terribles imágenes del asesinato de Ana Orantes en el barrio del Ventorrillo, en Cúllar Vega, en Granada. Inconsciente después de haber recibido una paliza, atada en una silla en el patio delantero del domicilio y rociada con gasolina, su marido le prendió fuego y salió huyendo casi en el instante en el que su hijo, de 14 años, regresaba del colegio. Ana, que compartía la casa con su marido por orden judicial, aunque estaba oficialmente separada de él, había denunciado los malos tratos unos meses antes en la televisión.

Aquella fue la gota que colmó el vaso en medio de un largo proceso internacional de denuncia y persecución de los asesinatos de mujeres. Una causa que se inició, de manera tangencial, con las reclamaciones de las sufragistas de principios del siglo XX, y que cobró un gran vigor con las feministas europeas y americanas de la segunda mitad de la centuria. En 1975, coincidiendo con el arranque del Decenio de la Mujer, las Naciones Unidas celebraron por primera vez el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer; en 1976 se constituyó en Bruselas el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, y en 1994 la ONU hizo pública su ‘Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer’. En el año 1999, a propuesta de la República Dominicana y con el respaldo de ochenta países más, se aprobó que el 25 de noviembre fuera considerado como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este caso la fecha se fijaba como homenaje perpetuo a la memoria de las tres hermanas Mirabal, las famosas ‘Mariposas’ dominicanas: Patria, Minerva y María Teresa, torturadas, violadas y asesinadas por orden del dictador Trujillo.

“¿Estaba Minerva? Estaba.

¿Estaba Patria? Estaba.

¿Estaba María Teresa? Estaba.

Estaban las Mirabal

encendido en cada pecho

el dolor y la cruz.

Chorro de sangre los ojos

lágrimas de tantos huesos

cenizas de tantos muertos bajaban

por sus tres caras.

Era sangre de los mártires

callados por el terror”,

escribió, a raíz de este crimen, Aída Cartagena Portalatín. Conviene recordarlo hoy.

Sobre las directrices de Naciones Unidas, España ha ido aportando en todo este tiempo también su propia legislación. Siempre con esfuerzo, pero siempre por detrás de la realidad. Siempre con el coste de demasiadas vidas por el camino. En 1988 el Fiscal General del Estado encomendaba a las fiscalías españolas velar “especialmente” por la persecución de este tipo de delitos; en 1997 se firmaba un convenio entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de la Abogacía para la asistencia jurídica especializada en los colegios profesionales; en 1999 entraba en vigor la Orden de Protección y Medidas Penales contra los maltratadores, y en 2004, siguiendo las directrices del programa Daphne II, del Parlamento Europeo, se incorporaba a nuestro corpus legislativo la actual Ley Orgánica de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Una ley que nos concierne a todos. Que nos implica a todos. Porque de todos, de hombres y de mujeres, es la vergüenza.

“Hombres necios que acusáis

a la mujer sin razón,

sin ver que sois la ocasión

de lo mismo que culpáis”,

escribió en el siglo XVII Sor Juana Inés de la Cruz. Porque ya entonces quería denunciar con sus palabras, como un siglo antes lo había hecho en España Teresa de Jesús, lo mucho que tenían que ver los hombres en los problemas más graves de las mujeres. Por eso los hombres tenemos tanto que decir en este asunto. Tanto que podríamos decir que la verdadera raíz del problema empieza y termina casi siempre con los hombres. Tanto que sin nuestro concurso sería imposible encontrar una solución.

Tenemos que decir los hombres y las mujeres. Tiene que decir la sociedad entera: tiene que decir la Ley, tienen que decir los tribunales de Justicia, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado... Y tienen que decir las instituciones, no sólo impulsando campañas o liderando iniciativas, sino también aportando los recursos necesarios; algo imprescindible si tenemos en cuenta que uno de los principales problemas de las víctimas de la violencia contra las mujeres es la dificultad de éstas para ser independientes económicamente de sus parejas, después de años de haber sacrificado su desarrollo laboral, en buena parte de los casos, en favor de su familia.

También tiene mucho que decir aquí nuestro sistema educativo. Porque frente a los evidentes avances en la lucha coordinada contra este género de violencia, preocupan, y mucho, esas otras estadísticas que nos hablan del aumento del sexismo y el machismo entre las capas más jóvenes de la sociedad. Cifras que coinciden con el retroceso de algunos de los grandes valores éticos y ciudadanos por los que habíamos luchado muy arduamente en España y en Europa en los últimos decenios. Un retroceso que, como podemos ver, no está sólo en ese regreso a la Edad Media y a la sumisión absoluta de la mujer que se ejerce en las tierras del odio dominadas por el fundamentalismo islámico, sino también en nuestra propia casa, en el presunto confort de nuestro hogares occidentales. Es preciso recordar aquí que, en tantos y tantos casos, en paralelo a la violencia contra la mujer se desencadena el fenómeno de la violencia doméstica, en la que los niños sufren su parte siempre con consecuencias impredecibles. “Te voy a hacer daño donde más te duele”; ésta sigue siendo, por desgracia, otra de las citas tópicas, del lenguaje preciso del abuso, el maltrato y el crimen contra las mujeres. Cifras no oficiales nos dicen que cerca de un millón de niños españoles

podrían haber vivido un episodio de este tipo en su hogar al menos una vez en su vida. Y creo además que en todo este asunto tenemos algo, mucho que decir los medios de comunicación, los periodistas. Cada día, los expertos nos alertan de que esos mensajes sexistas que se lanzan, por miles de millones, en la televisión, en internet y en las redes sociales tienen mucho más éxito entre los jóvenes, especialmente entre los adolescentes, que toda la transmisión de valores en sentido contrario que les puedan brindar sus padres o sus maestros. No olvidemos que al lado de la formación académica en las escuelas, en los institutos y en la Universidad, nuestros jóvenes se siguen formando y conformando, como lo harán el resto de su vida, a través de los medios de comunicación.

¿Y cuál es el sagrado deber de un periodista ante este empeño? En primer lugar hacer lo que nos exige nuestra profesión en su fundamento más íntimo: informar. Informar, analizar y desgranar la realidad, con todos sus perfiles, ante el público. Y a continuación algunas cosas más. A saber, comprometernos editorialmente con las campañas; dar espacio a los sucesos relacionados con la violencia contra las mujeres; enmarcarlos muy bien en ésta y no en otra casuística; seguir los casos en todo su desarrollo, para mostrarle al público con claridad dónde terminan aquellos que cometen estos crímenes... y sobre todo señalar y facilitar el camino: invitar permanentemente a la denuncia, indicar los pasos más útiles para salir de una malla que a veces es tan tupida que impide cualquier posible movimiento de ayuda fuera de ella. Proclamar que siempre hay oídos, ojos, manos, voces que pueden acompañar cuando se toma la decisión más difícil de todas: la de mirar cara a cara al miedo, la de iniciar el camino de salida del infierno, la de lanzarse a volar.

“Señor

la jaula se ha vuelto pájaro

y ha devorado mis esperanzas

Señor

la jaula se ha vuelto pájaro

Qué haré con el miedo”

nos dice en un poema la argentina Alejandra Pizarnik.

Y también, y sobre todo, los periodistas debemos comprometernos con el lenguaje, ser fieles a la palabra. Debemos hablar de “violencia contra la mujer” cuando la tal violencia se ejerza exclusivamente por la condición de mujer de la víctima, como consecuencia de su discriminación y su desigualdad frente a los hombres. Debemos saber hablar, en un concepto más amplio, de “violencia de género”, cuando surjan asaltos o violaciones sexuales, prostitución forzada, explotación laboral, aborto selectivo, violencia contra prostitutas, infanticidio femenino, castración, ablación, tráfico de personas, ataques homofóbicos hacia homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros... Y referirnos a “violencia doméstica” cuando queramos hablar de violencia contra las mujeres, violencia contra los hombres, maltrato infantil, violencia filio-paternal y abuso de ancianos en el seno del núcleo familiar o de convivencia. Somos palabra y la palabra nos construye. Y definir con palabras la afrenta es el primer paso para su reparación.

“El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres”, nos dijo además Simone de Beauvoir, mucho tiempo después y en circunstancias muy distintas de las de Teresa de Jesús y Sor Juana Inés de la Cruz. Y he aquí de nuevo la evidencia: formar parte del problema es también formar parte de la solución. Por eso en esta cruzada frente a la Violencia contra las Mujeres, contra la Violencia de Género, contra la Violencia Doméstica, el concurso de los hombres es tan necesario. De hecho, imprescindible.